ILUNION Textil, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023 e
Informe de Gestión

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION TEXTIL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO NO CORRIENTE		**7.482.932**	**7.329.020**
Inmovilizado intangible	**5**	**1.794**	**829**
Aplicaciones informáticas		1.794	829
Inmovilizado material	**6**	**5.175.861**	**4.590.000**
Terrenos y construcciones		1.269.936	1.292.794
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.905.925	3.297.206
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**8 y 16**	**1.850.429**	**2.321.238**
Créditos a empresas		1.850.429	2.321.238
Inversiones financieras a largo plazo		**11.480**	**11.481**
Instrumentos de patrimonio	**8**	601	601
Otros activos financieros		10.879	10.880
Activos por impuesto diferido	**14**	**443.368**	**405.472**
ACTIVO CORRIENTE		**10.270.851**	**9.811.767**
Existencias	**9**	**5.180.846**	**2.445.145**
Comerciales		889.766	167.456
Materias primas y otros aprovisionamientos		3.123.323	1.719.591
Productos terminados		1.167.757	558.098
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**4.979.416**	**4.336.255**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**8**	4.729.664	3.857.633
Clientes, empresas del grupo y asociadas	**8 y 16**	138.880	420.285
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**14**	110.872	58.337
Inversiones en emp. del grupo y asoc. a corto plazo	**8 y 16**	**-**	**3.000.000**
Créditos a empresas		-	3.000.000
Inversiones financieras a corto plazo	**8**	**17.043**	**17.043**
Otros activos financieros		17.043	17.043
Periodificaciones a corto plazo		**2.452**	**12.580**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**10**	**91.094**	**744**
Tesorería		91.094	744
TOTAL ACTIVO		**17.753.783**	**17.140.787**

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION TEXTIL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
PATRIMONIO NETO		**8.584.153**	**7.902.706**
Fondos propios		**8.579.174**	**7.895.221**
Capital		**480.000**	**480.000**
Capital escriturado	11	480.000	480.000
Prima de emisión	**11**	**5.608**	**5.608**
Reservas		**7.409.613**	**6.343.584**
Legal y estatutarias	11	96.000	96.000
Otras reservas	11	7.313.613	6.247.584
Resultado del ejercicio	**3**	**683.953**	**1.066.029**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**12**	**4.979**	**7.485**
PASIVO NO CORRIENTE		**16.364**	**7.055**
Provisiones a largo plazo		**12.596**	**2.450**
Otras provisiones		12.596	2.450
Pasivos por impuesto diferido	**14**	**3.768**	**4.605**
PASIVO CORRIENTE		**9.153.266**	**9.231.026**
Provisiones a corto plazo	**4.10**	**125.096**	**80.183**
Deudas a corto plazo	**13**	**1.675**	**35.187**
Acreedores por arrendamiento financiero		-	3.420
Otros pasivos financieros		1.675	31.767
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**16**	**319.134**	**330.837**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**8.707.361**	**8.784.819**
Proveedores	**13**	6.228.471	7.427.901
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	**13 y 16**	65.110	175.796
Acreedores varios	**13**	1.714.116	595.086
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**13**	439.952	397.105
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**14**	259.712	188.931
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**17.753.783**	**17.140.787**

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION TEXTIL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe neto de la cifra de negocios	**15.1**	**35.683.623**	**35.318.466**
Ventas		25.816.207	27.141.220
Prestación de servicios		9.867.416	8.177.246
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**9**	**560.089**	**(78.152)**
Aprovisionamientos		**(25.134.201)**	**(24.801.688)**
Consumo de mercaderías	**15.2**	(20.680.680)	(21.000.368)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	**15.2**	(3.471.693)	(3.814.713)
Trabajos realizados por otras empresas		(865.054)	(206.549)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	**9**	(116.774)	219.942
Otros ingresos de explotación		**482.245**	**394.179**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		229.206	184.996
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		253.039	209.183
Gastos de personal	**15.4**	**(6.166.153)**	**(5.799.435)**
Sueldos, salarios y asimilados		(4.912.987)	(4.641.860)
Cargas sociales		(1.253.166)	(1.157.575)
Otros gastos de explotación		**(4.142.617)**	**(3.173.696)**
Servicios exteriores	**15.5**	(3.889.649)	(3.066.447)
Tributos		(20.828)	(16.837)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(228.801)	(90.376)
Otros gastos de gestión corriente		-	(36)
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(692.185)**	**(649.433)**
Exceso de provisión		**237.120**	**-**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	**12**	**3.343**	**13.897**
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado-	**6**	**(1.308)**	**(17.136)**
Otros resultados		**49.058**	**30.507**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**882.353**	**1.237.509**
Ingresos financieros		**125.173**	**184.872**
De empresas del Grupo y asociadas	**16**	121.953	181.185
De terceros		3.220	3.687
Gastos financieros		**(42.335)**	**(77.049)**
De empresas del Grupo y asociadas		-	(51.915)
De terceros		(42.335)	(25.134)
RESULTADO FINANCIERO		**82.838**	**107.823**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**965.191**	**1.345.332**
Impuesto sobre Beneficios	**14.3 y 14.4**	(281.238)	(279.303)
RESULTADO DEL EJERCICIO		**683.953**	**1.066.029**

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2023.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION TEXTIL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**683.953**	**1.066.029**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**12**	(3.343)	(13.897)
Efecto impositivo	**12**	837	3.474
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**(2.506)**	**(10.423)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**681.447**	**1.055.606**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos (Nota 12)	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	**480.000**	**5.608**	**96.000**	**5.409.574**	**584.208**	**780**	**6.576.170**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.066.029	(10.423)	1.055.606
Distribución del resultado del ejercicio 2021	-	-	-	584.208	(584.208)	-	-
Incremento de patrimonio resultante de una combinación de negocios	-	-	-	253.802	-	17.128	270.930
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	**480.000**	**5.608**	**96.000**	**6.247.584**	**1.066.029**	**7.485**	**7.902.706**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	683.953	(2.506)	681.447
Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	-	-	1.066.029	(1.066.029)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	**480.000**	**5.608**	**96.000**	**7.313.613**	**683.953**	**4.979**	**8.584.153**

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION TEXTIL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2023
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		**(2.069.244)**	**758.146**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**965.191**	**1.345.332**
Ajustes al resultado-		**666.709**	**495.468**
Amortización del inmovilizado	5 y 6	692.185	649.433
Correcciones valorativas por deterioro	8 y 9	300.662	(129.566)
Variación de provisiones		(192.207)	80.183
Imputación de subvenciones	12	(3.343)	(13.896)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	6	1.308	17.136
Ingresos financieros		(125.173)	(184.872)
Gastos financieros		42.335	77.050
Otros ingresos y gastos		(49.058)	-
Cambios en el capital corriente-		**(3.453.145)**	**(632.116)**
Existencias		(2.852.475)	(491.839)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(749.370)	595.023
Acreedores y otras cuentas a pagar		128.426	(55.899)
Otros activos y pasivos corrientes		10.128	-
Otros activos y pasivos no corrientes		10.146	(679.401)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		**(247.999)**	**(450.538)**
Cobros por intereses		125.173	184.872
Pagos por intereses		(42.335)	(77.049)
Cobros/Pagos por impuesto de sociedades	14.2	(330.837)	(558.361)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		**2.163.014**	**(757.630)**
Cobros/pagos por inversiones-		**(1.461.072)**	**(1.005.207)**
Inmovilizado intangible	5	(2.252)	-
Inmovilizado material		(1.458.820)	(1.000.352)
Otros activos		-	(4.855)
Cobros/pagos por desinversiones-		**3.624.086**	**247.577**
Inmovilizado material	6	153.277	-
Empresas del Grupo y asociadas		3.470.809	217.719
Otros activos		-	29.858
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		**(3.420)**	**-**
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		**(3.420)**	**-**
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	13	(3.420)	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**90.350**	**516**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	744	228
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	91.094	744

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2023.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION TEXTIL, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria del
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la Sociedad

ILUNION Textil, S.A., (Sociedad Unipersonal) fue constituida el 29 de octubre de 1987 bajo la denominación de "FUNDOSA Textil, S.A. (Sociedad Unipersonal)". Con fecha 23 de abril de 2015, el Accionista Único adoptó la decisión de modificar dicha denominación social por la de ILUNION Textil, S.A.U. (en adelante "la Sociedad").

Su domicilio social se encuentra en el Polígono Industrial de León, Calle 2, Parcela M-80 A, León, donde la Sociedad tiene igualmente su domicilio fiscal, contando además con otros centros de trabajo en: Gijón (Asturias) y Miguelturra (Ciudad Real).

Su actividad consiste básicamente en la promoción laboral de trabajadores con discapacidad mediante la confección y la prestación de servicios relacionados con el abastecimiento de ropa.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, la Sociedad ha sido declarada por las autoridades laborales "Centro Especial de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION del ejercicio 2022 fueron formuladas por los Administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 28 de junio de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, que deroga la Ley 2/1.995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal.

Información en relación con la fusión por absorción entre las sociedades "ILUNION TEXTIL, S.A.", "Azul lavandería Industrial S.L." y "Lavandería Industrial Lavachel S.A." realizada en el ejercicio 2022.

Los órganos de administración de las sociedades mercantiles Ilunion Textil, S.A., Azul lavandería Industrial S.L. y Lavandería Industrial Lavachel S.A. participadas íntegramente por la sociedad mercantil Grupo ILUNION, S.L., con el objetivo de simplificar la estructura societaria del Grupo, formularon con fecha 17 de junio de 2022 el proyecto de fusión de las tres sociedades.

Con fecha 30 de junio de 2022 se aprobó por el Accionista Único / Socio Único de las sociedades el proyecto de fusión de las sociedades Ilunion Textil, S.A., (Sociedad absorbente) Azul lavandería Industrial S.L. (Sociedad Absorbida) y Lavandería Industrial Lavachel S.A. (Sociedad absorbida), mediante la absorción de éstas últimas por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de las absorbidas, y el traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente.

Todo ello según resulta del acuerdo de fusión y lo previsto en los artículos 30 y siguientes de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre "Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles". Dicha fusión quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 16 de septiembre de 2022.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La fusión tuvo efectos contables desde el 1 de enero de 2022. (Ver Nota 20)

La Sociedad decidió ejercer la opción del Régimen Fiscal Especial de neutralidad fiscal previsto para la Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canje de Valores, del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en diversas ocasiones, la última de ellas en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido obtenidas de los registros contables auxiliares de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en el apartado anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Accionista Único con fecha 30 de junio de 2023.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.3).

- La evaluación de las provisiones y contingencias (véase Nota 4.10), entre las que cabe reseñar la Provisión por contratos onerosos. En este sentido, la Sociedad tiene registrada en el epígrafe de "Provisiones a corto plazo" una provisión por contratos onerosos por importe de 125.096 euros al 31 de diciembre de 2023 (80.183 euros a 31 de diciembre de 2022) como consecuencia de las pérdidas originadas por los contratos de renting de ropa suscritos, por los que la Sociedad está obligada al pago de unas cuotas de arrendamiento por el uso de prendas que, por su deterioro o extravío, no son susceptibles de generar rentas para la Sociedad.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos ejercicios.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Corrección de errores y cambios de criterios contables

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2023 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de 2022.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2022.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2023, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	683.953
	683.953
Distribución:	
A reservas voluntarias	683.953
	683.953

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 11).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada en cinco años.

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	68
Maquinaria e instalaciones	10-15
Mobiliario y enseres	10
Utillaje	5
Equipos para proceso de información	5
Elementos de transporte	5
Ropa y lencería	3
Otro inmovilizado	5

Las vidas útiles indicadas en el cuadro anterior se revisan periódicamente. El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.3)

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles, así como de sus inversiones inmobiliarias. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y si en alguna de dichas unidades se observa indicio de deterioro, se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Arrendamientos operativos

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento y a su vez, explota determinadas inversiones inmobiliarias a través de contratos de arrendamiento. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere o cede a través de estos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los ingresos o gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento el importe total de las rentas mínimas pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

4.5 Instrumentos financieros – Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: “Activos financieros a coste amortizado” y “Activos financieros a coste”.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes por ventas y prestaciones de servicios / clientes, empresas del Grupo y asociadas") y los créditos por operaciones no comerciales ("Deudores varios"), Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (largo y corto plazo), "Inversiones financieras (largo y corto plazo)", "créditos a empresas" y "otros activos financieros".

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.6 Instrumentos financieros - Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales ("Proveedores/Proveedores empresas del Grupo y asociadas") y los débitos por operaciones no comerciales ("acreedores varios"), deudas a corto a largo y plazo ("deudas con entidades de crédito", "acreedores por arrendamiento financiero" y "otros pasivos financieros") y Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto y largo plazo, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

4.7. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

La Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado para valorar las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.10 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad recoge en su balance una provisión por contratos onerosos por importe de 125.096 euros (80.183 euros al 31 de diciembre de 2022). La provisión por contrato oneroso ha sido constituida y se mantiene debidamente actualizada, al estar la Sociedad obligada al pago y cumplimiento de los distintos contratos de renting de ropa en los cuales la Sociedad, durante la realización de inventarios periódicos, detecta que se han producido pérdidas o deterioro de las prendas. A 31 de diciembre de 2023, la dotación de dicha provisión se encuentra registrada en el epígrafe “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.11 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1984, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en Grupo ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada anualmente.

4.12 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) identificación del contrato con el cliente;
b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;
c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;
d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;
e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La Sociedad presta servicios de confección y abastecimiento de ropa, de alquiler de ropa y textil y servicios de lavandería industrial; registrando los ingresos por el valor razonable de la contraprestación a recibir, que representa los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

4.14 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene provisionados 46.610 euros (39.520 euros en 2022) en concepto de indemnización por rescisión de los contratos con trabajadores temporales en el epígrafe “Personal” del pasivo del balance adjunto.

4.16 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurren

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo Inicial	**Altas y Dotaciones**	**Bajas**	**Saldo Final**
Coste:				
Aplicaciones informáticas	153.227	2.252	(17.409)	138.070
Total coste	153.227	2.252	(17.409)	138.070
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(152.398)	(1.287)	17.409	(136.276)
Total amortización acumulada	(152.398)	(1.287)	17.409	(136.276)
Valor neto contable	**829**			**1.794**

Ejercicio 2022

	Euros				
	Saldo Inicial	**Altas y Dotaciones**	**Altas por fusión (Nota 20)**	**Bajas**	**Saldo Final**
Coste:					
Aplicaciones informáticas	157.382	-	5.944	(10.099)	153.227
Total coste	157.382	-	5.944	(10.099)	153.227
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(156.274)	(4.545)	-	8.421	(152.398)
Total amortización acumulada	(156.274)	(4.545)	-	8.421	(152.398)
Valor neto contable	**1.108**				**829**

Durante el ejercicio 2023 se han producido altas correspondientes a aplicaciones informáticas por importe de 2.252 euros (0 euros en 2022).

Durante el ejercicio 2023 se han producido bajas de elementos totalmente amortizados (de valor neto contable de 1.678 euros en 2022) correspondientes a desarrollos de software.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 133.104 euros (146.913 euros al 31 de diciembre de 2022).

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	527.395	-	-	527.395
Construcciones	1.063.352	-	-	1.063.352
Maquinaria	1.400.694	999.356	(681.033)	1.719.017
Utillaje	1.035.940	151.723	-	1.187.663
Instalaciones técnicas	169.453	-	-	169.453
Otras instalaciones	1.603.661	220.796	(9.071)	1.815.386
Mobiliario	106.468	-	(15.896)	90.572
Equipos para procesos de información	71.614	-	(38.235)	33.379
Elementos de transporte	74.201	56.853	-	131.054
Otro inmovilizado material	620.585	-	(267.665)	352.920
Total coste	6.673.363	1.428.728	(1.011.900)	7.090.191
Amortización acumulada:				
Construcciones	(297.953)	(22.858)	-	(320.811)
Maquinaria	(687.709)	(228.066)	640.691	(275.084)
Utillaje	(127.540)	(86.063)	-	(213.603)
Instalaciones técnicas	(8.744)	(5.943)	-	(14.687)
Otras instalaciones	(553.836)	(123.038)	8.656	(668.218)
Mobiliario	(90.760)	(2.349)	15.896	(77.213)
Equipos para procesos de información	(65.937)	(5.096)	38.235	(32.798)
Elementos de transporte	(48.737)	(4.231)	-	(52.968)
Otro inmovilizado material	(202.147)	(213.254)	156.453	(258.948)
Total amortización acumulada	(2.083.363)	(690.898)	859.931	(1.914.330)
Valor neto contable	**4.590.000**			**5.175.861**

Ejercicio 2022

	Euros				
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Altas por fusión (Nota 20)	Bajas	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	185.523	-	341.872	-	527.395
Construcciones	735.595	-	327.757	-	1.063.352
Maquinaria	926.487	425.882	82.027	(33.702)	1.400.694
Utillaje	99.589	150.559	814.902	(29.110)	1.035.940
Instalaciones técnicas	51.225	-	118.228	-	169.453
Otras instalaciones	589.212	104.793	909.656	-	1.603.661
Mobiliario	90.198	-	18.592	(2.322)	106.468
Equipos para procesos de información	44.215	-	27.399	-	71.614
Elementos de transporte	61.209	22.535	7.653	(17.196)	74.201
Otro inmovilizado material	8.506	296.583	353.538	(38.042)	620.585
Total coste	2.791.759	1.000.352	3.001.624	(120.372)	6.673.363
Amortización acumulada:					
Construcciones	(275.094)	(22.859)	-	-	(297.953)
Maquinaria	(525.285)	(177.446)	-	15.022	(687.709)
Utillaje	(88.492)	(68.158)	-	29.110	(127.540)
Instalaciones técnicas	(2.409)	(6.335)	-	-	(8.744)
Otras instalaciones	(439.859)	(113.977)	-	-	(553.836)
Mobiliario	(89.473)	(2.436)	-	1.149	(90.760)
Equipos para procesos de información	(44.215)	(21.722)	-	-	(65.937)
Elementos de transporte	(61.209)	(4.724)	-	17.196	(48.737)
Otro inmovilizado material	(8.506)	(227.231)	-	33.590	(202.147)
Total amortización acumulada	(1.354.542)	(644.888)	-	96.067	(2.083.363)
Valor neto contable	**1.257.217**	**-**	**-**	**-**	**4.590.000**

Durante el ejercicio 2023 se han producido altas por un importe de 1.428.728 euros correspondientes principalmente a maquinarias y otras instalaciones. Durante el ejercicio 2022 se produjeron altas por un importe de 1.000.352 euros correspondientes principalmente a maquinaria y a otro inmovilizado material, y altas por fusión por 3.001.624 euros (nota 20) relativas principalmente a instalaciones, maquinaria, construcciones, terrenos y otro inmovilizado material.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Asimismo, se han producido bajas y ventas de elementos en los ejercicios 2023 y 2022 correspondientes principalmente a conceptos relacionados con maquinarias y otro inmovilizado material tales como calandras, plegadoras, secadoras y otros, los cuales en su mayoría se encontraban totalmente amortizados, generando una perdida por importe de 1.308 euros (pérdida de 17.136 euros en 2022), registrado en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias".

El coste de los elementos del inmovilizado material en uso que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2023 asciende a 890.281 euros (727.154 euros al 31 de diciembre de 2022) según el siguiente desglose:

	Euros	
	2023	**2022**
Construcciones	3.215	3.215
Instalaciones técnicas y maquinaria	264.931	232.331
Utillaje	89.564	59.599
Otras instalaciones	270.481	230.165
Mobiliario	72.440	89.596
Equipos para procesos de información	11.076	44.502
Elementos de transporte	1.439	175
Otro inmovilizado material	177.136	67.570
	890.281	**727.154**

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

7. Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la sociedad tiene suscritos los siguientes contratos de arrendamiento operativo:

El contrato de la nave de Onzonilla se encuentra vigente desde el 1 de junio de 2013. La duración inicial del mismo fue de 5 años, con la posibilidad por parte de la Sociedad de poder resolver con un preaviso mínimo de 3 meses, sin que dicha resolución de lugar a indemnización o compensación de ningún tipo a la otra parte. No obstante, a partir del primer año de vigencia del contrato o de cualquiera de sus prórrogas, la arrendataria podrá resolver el mismo, con un preaviso mínimo de 1 mes. El gasto por arrendamiento correspondiente a este contrato registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 ha ascendido a 38.790 euros (36.978 euros en 2022). La Sociedad ha prorrogado la duración del contrato por otro año consecutivo.

La Sociedad cuenta con otros contratos de arrendamiento operativo de equipos informáticos, vehículos, elementos de transporte y un local. El gasto por arrendamiento correspondiente a estos contratos registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 ha ascendido a 536.497 euros (388.686 euros en 2022).

Además, la Sociedad cuenta con un arrendamiento puntual para el almacenaje de tejido en la nave de Ribaseca. El gasto de este arrendamiento para el ejercicio 2023 ha ascendido a 42.019 euros (16.899 euros en 2022).

Los compromisos futuros al 31 de diciembre de 2023 que se derivan de los contratos de arrendamiento descritos considerando que la Sociedad estima que llevará a término los mismos, sin considerar revisiones de precio u otros conceptos variables, clasificados por tramos de vencimiento son los siguientes:

Arrendamientos Operativo Cuotas Mínimas	**Euros**	
	2023	**2022**
Menos de un año	665.907	365.960
Entre uno y cinco años	650.495	233.549
Total	**1.316.402**	**599.509**

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

8. Activos financieros a coste amortizado - Inversiones financieras

El detalle de los activos financieros de la Sociedad se corresponde con activos financieros registrados a coste amortizado. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 16)	**1.850.429**	**2.321.238**
Inversiones financieras a largo plazo	**10.879**	**10.880**
Otros activos financieros	10.879	10.880
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**4.868.544**	**4.277.918**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.729.664	3.857.633
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 16)	138.880	420.285
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**-**	**3.000.000**
Créditos a empresas	-	3.000.000
Inversiones financieras a corto plazo	**17.043**	**17.043**
Otros activos financieros	17.043	17.043
Total activos financieros	**6.746.895**	**9.627.079**

Las inversiones financieras a largo plazo se corresponden principalmente con fianzas cuyo depósito se realiza en el momento de la firma de contratos de suministro.

8.1 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo

En los epígrafes "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo" la Sociedad registra los créditos concedidos a empresas del Grupo.

Con fecha 1 de enero de 2018 la Sociedad firmó con su Accionista Único un contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería, cuya adenda prorrogando el plazo y condiciones ha sido actualizada y firmada el 1 de diciembre de 2021. En dicho acuerdo se establece un vencimiento anual, que a su vencimiento se considerará tácitamente prorrogado por períodos de 1 año, con un máximo de 5 prórrogas anuales. En consecuencia, la duración del presente contrato no podrá prorrogarse más allá del 31 de diciembre de 2027.

El saldo concedido al 31 de diciembre de 2023, de esta línea de crédito, registrado en el epígrafe Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo, asciende a 1.850.429 euros (2.321.238 euros en el ejercicio 2022) e Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo por 0 euros (3.000.000 euros en 2022). Estos créditos devengan un tipo de interés de mercado por el cual la Sociedad ha generado un ingreso financiero de 121.953 euros a 31 de diciembre de 2023 (181.185 euros a 31 de diciembre de 2022) (Nota 16).

8.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones en los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Saldo inicial	176.035	137.139
Dotaciones	246.603	119.646
Reversiones	(63.753)	(110.567)
Otros	-	29.817
Saldo final	**358.885**	**176.035**

Durante el ejercicio 2023, se han considerado créditos comerciales incobrables por importe de 1.038 euros (1.113 euros en el ejercicio 2022), registrados dentro del epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

8.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de tesorería, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales.

El criterio de deterioro establecido por Grupo ILUNION a todas las empresas del Grupo y que es el que sigue la Sociedad es el de provisionar todos aquellos saldos con terceros con deuda vencida de más de 150 días.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés.

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. Dado que la totalidad de la financiación externa se obtiene de su Accionista, la Sociedad no define una gestión concreta del riesgo de tipo de interés.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. La Sociedad se provee de financiación externa a través de su matriz por lo que no se considera que exista riesgo de liquidez.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

9. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Existencias comerciales	1.170.127	467.395
Deterioro	(280.361)	(299.939)
Comerciales	889.766	167.456
Materias primas y otros aprovisionamientos	3.749.797	2.160.143
Deterioro	(626.474)	(440.552)
Materias primas y otros aprovisionamientos	3.123.323	1.719.591
Productos terminados	1.610.714	1.050.625
Deterioro	(442.957)	(492.527)
Productos terminados	1.167.757	558.098
Valor neto contable	**5.180.846**	**2.445.145**

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Saldo inicial	1.233.018	1.452.960
Dotación	1.349.792	1.348.018
Reversión	(1.233.018)	(1.567.960)
Saldo final	**1.349.792**	**1.233.018**

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. Los Administradores de la Sociedad estiman que las coberturas actuales son suficientes.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Caja	575	744
Cuentas corrientes a la vista	90.519	-
	91.094	**744**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. Patrimonio Neto – Fondos Propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Capital Social está representado por 60.000 acciones nominativas de 8 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es Grupo ILUNION, S.L.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el Capital Social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, esta reserva se encontraba completamente constituida.

Reservas voluntarias

Esta reserva es de libre disposición siempre que los fondos propios de la Sociedad no sean inferiores al Capital Social.

12. Patrimonio neto – Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables en los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros					
	Saldo Inicial	**Adiciones**	**Efecto Impositivo de las altas**	**Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias**	**Efecto Impositivo de las transferencias (Nota 14.5)**	**Saldo Final**
Adm. Autonómica	7.485	-	-	(3.343)	837	4.979
Total	**7.485**	**-**	**-**	**(3.343)**	**837**	**4.979**

Ejercicio 2022

	Euros						
	Saldo Inicial	**Adiciones**	**Altas por fusión (Nota 20)**	**Efecto Impositivo de las altas**	**Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias**	**Efecto Impositivo de las transferencias (Nota 14.5)**	**Saldo Final**
Adm. Autonómica	780	-	17.128	-	(13.897)	3.474	7.485
Total	**780**	**-**	**17.128**	**-**	**(13.897)**	**3.474**	**7.485**

13. Pasivos financieros a largo y corto plazo

La composición y detalle de los pasivos financieros registrados a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2023	2022
Pasivo corriente:		
Deudas a corto plazo	**1.675**	**35.187**
- Acreedores por arrendamiento financiero.	-	3.420
- Otros pasivos financieros.	1.675	31.767
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 16)	**319.134**	**330.837**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**8.447.649**	**8.420.092**
- Proveedores	6.228.471	7.427.901
- Proveedores empresas del grupo (Nota 16)	65.110	175.796
- Acreedores varios	1.714.116	595.086
- Personal	439.952	397.105
	8.768.458	**8.786.116**

Grupo Ilunion, S.L., ha firmado en el ejercicio un contrato de factoring con BBVA con un límite de 14.300.000 euros para diferentes empresas del grupo, incluida Ilunion Textil S.A. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene operaciones de factoring abiertas de saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios por importe de 18.909 euros. El gasto financiero con relación a este factoring ha sido de 148 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2022).

Deudas a corto plazo con entidades de crédito

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros					Vencimiento	Tipo de interés
	Importe concedido	2023		2022			
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
Máquina de lavandería	49.000	-	-	-	3.420	18/04/2023	0,9%

14. Situación fiscal

14.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

-	Euros	
	2023	2022
Activos por impuesto diferido	**443.368**	**405.472**
Otros créditos con las Administraciones Públicas:	**110.872**	**58.337**
IVA	281	2.146
Subvenciones (Nota 15.3)	77.321	56.191
Seguridad social	33.270	-
Total activos fiscales	**554.240**	**463.809**
Pasivos por impuesto diferido	**(3.768)**	**(4.604)**
Otras deudas con las Administraciones Públicas:	**(259.712)**	**(188.931)**
IVA	(102.305)	(69.959)
IRPF	(36.299)	(34.671)
Seguridad Social	(121.108)	(84.301)
Total pasivos fiscales	**(263.480)**	**(193.535)**

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

14.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Resultado antes de impuestos	**965.191**	**1.345.332**
Diferencias permanentes:		
Aumentos	159.762	25.432
Diferencias temporarias:		
Aumentos		
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	104.443
Deterioro de existencias	-	1.233.018
Remuneraciones pendientes de pago	155.990	166.548
Otras provisiones	34.498	-
Disminuciones		
Reversión por amortización no deducible	(26.978)	(82.037)
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	(11.583)	(2.759)
Deterioro de existencias	-	(1.452.960)
Remuneraciones pendientes de pago	-	(8.600)
Eliminaciones por venta de inmovilizado	-	3.093
Otros	(343)	(8.164)
Base imponible (resultado fiscal)	**1.276.537**	**1.323.346**
Impuesto bruto devengado (tipo impositivo 25%)	319.134	330.837
Acreedores (Deudores), empresas del grupo por efecto impositivo (Nota 16)	**319.134**	**330.837**

14.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	965.191	1.345.332
Diferencias permanentes	159.762	25.433
Resultado contable ajustado	**1.124.953**	**1.370.765**
Carga impositiva teórica	281.238	342.691
Ajustes a la imposición directa	-	(63.388)
Gasto / (Ingreso) por el Impuesto sobre Beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	**281.238**	**279.303**

14.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Impuesto corriente	319.134	330.837
Impuesto diferido	(37.896)	11.854
Ajustes a la imposición directa	-	(63.388)
Gasto / (Ingreso) por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias	**281.238**	**279.303**

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

14.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes

Ejercicio 2023

	Euros				
			Variaciones reflejadas en		
	Saldo Inicial	Otros Movimientos	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto (Nota 12)	Saldo final
Activos por impuesto diferido:					
Deterioros de operaciones comerciales	39.667	(13.556)	(2.896)	-	23.215
Gasto por amortización no deducible	10.079	3.410	(6.745)	-	6.745
Deterioro de existencias	305.633	2.622	-	-	308.255
Provisiones por remuneraciones pendientes de pago	50.093	(13.251)	38.998	-	75.840
Otras provisiones	-	20.659	8.625		29.284
Otros	-	116	(86)		30
Total activos por impuesto diferido	**405.472**	**-**	**37.896**	**-**	**443.368**
Pasivos por Impuesto diferido					
Subvenciones	3.213	(5.710)	-	837	(1.660)
Ajustes por consolidación fiscal	(33.879)	31.771	-	-	(2.108)
Eliminaciones por venta de inmovilizado	31.771	(31.771)	-	-	-
Otros	(5.710)	5.710	-	-	-
Total pasivos por impuesto diferido	**(4.605)**	**-**	**-**	**837**	**(3.768)**

Ejercicio 2022

	Euros					
			Variaciones Reflejadas en			
	Saldo Inicial	Otros Movimientos	Altas por fusión (Nota 20)	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto (Nota 12)	Saldo Final
Activos por impuesto diferido:						
Deterioros de operaciones comerciales	4.541	-	9.705	25.421	-	39.667
Gasto por amortización no deducible	5.542	-	25.046	(20.509)	-	10.079
Deterioro de existencias	-	360.618	-	(54.985)	-	305.633
Provisiones por remuneraciones pendientes de pago	1.795	-	10.852	37.446	-	50.093
Total activos por impuesto diferido	**11.878**	**360.618**	**45.603**	**(12.627)**	**-**	**405.472**
Pasivos por Impuesto diferido						
Subvenciones	(261)	-	-	-	3.474	3.213
Ajustes por consolidación fiscal	(33.879)	-	-	-	-	(33.879)
Eliminaciones por venta de inmovilizado	30.998	-	-	773	-	31.771
Otros	-	-	(5.710)	-	-	(5.710)
Total pasivos por impuesto diferido	**(3.142)**	**-**	**(5.710)**	**773**	**3.474**	**(4.605)**

Grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.11, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1995, en el grupo 31/94, siendo GRUPO ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el impuesto de sociedades son recogidos en el balance de situación de cada filial y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora con Grupo ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable periódicamente.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El saldo acreedor de la Sociedad con Grupo ILUNION, S.L. al 31 de diciembre de 2023 es de 319.134 euros por el impuesto corriente, que se liquidará durante el ejercicio 2024 (Nota 16). Asimismo, durante el presente ejercicio ha sido liquidado el saldo acreedor que quedó pendiente al 31 de diciembre de 2022 y que ascendía a 330.837 euros (Nota 16).

14.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. Por lo tanto, la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15. Ingresos y gastos

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es la siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Venta de ropa comercializada	21.900.770	22.163.236
Venta de ropa fabricada	3.972.016	4.977.984
Lavandería	9.087.635	7.422.918
Uniformidad	720.373	695.265
Otros	2.829	59.063
	35.683.623	**35.318.466**

La Sociedad tiene divididas sus líneas de negocio en función del tipo de cliente distinguiendo entre público o privado, siendo su distribución de la siguiente forma:

	Euros	
	2023	**2022**
Clientes Públicos	3.994.421	3.939.961
Clientes Privados	31.689.202	31.378.505
	35.683.623	**35.318.466**

La totalidad de la actividad se desarrolla en el mercado nacional.

La práctica totalidad de los ingresos procede de servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración

Dado el tipo de actividad que desarrolla la Sociedad, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción.

15.2 Consumo de mercaderías y consumo de materias primas y otras materias consumibles

El desglose de estas partidas es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Consumo de mercaderías:		
Compras de mercaderías-		
Compras nacionales	15.454.098	17.075.933
Adquisiciones intracomunitarias	4.543.731	3.798.373
Importaciones	1.385.584	182.530
Variación de existencias de mercaderías	(702.733)	(56.467)
Consumo de mercaderías	**20.680.680**	**21.000.368**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras de materias primas-		
Compras nacionales	681.314	391.058
Adquisiciones intracomunitarias	20.780	27.290
Importaciones	4.359.254	2.831.253
Variación de existencias de materias primas	(1.589.655)	565.112
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	**3.471.693**	**3.814.713**

15.3 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Las subvenciones otorgadas por la Junta de Castilla y León corresponden a subvenciones concedidas mensualmente que reciben los centros especiales de empleo, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran pendientes de cobro por este concepto 77.321 euros (56.191 euros al 31 de diciembre de 2022) (véase Nota 14.1).

15.4 Gastos de personal

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Sueldos y salarios	4.867.203	4.451.044
Indemnizaciones	45.784	190.816
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la Empresa	1.199.730	1.115.606
Formación	34.985	22.814
Otros	18.451	19.155
Total gastos de personal	**6.166.153**	**5.799.435**

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías, así como el detalle de la plantilla de la Sociedad por género al cierre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Categoría	Números de Empleados			Número Medio de Empleados	Número medio de empleados con discapacidad ≥ 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
31 de diciembre de 2023					
Operarios	138	143	281	279	122
	138	**143**	**281**	**279**	**122**
31 de diciembre de 2022					
Operarios	125	141	266	272	107
	125	**141**	**266**	**272**	**107**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Órgano de Administración estaba formado por dos sociedades cuyos representantes físicos son dos hombres.

15.5 Servicios exteriores

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Arrendamientos	617.306	442.563
Reparaciones y conservación	518.264	535.973
Servicios profesionales independientes	516.416	531.519
Transportes	10.282	53.994
Primas de seguros	44.864	38.774
Servicios bancarios	2.735	1.412
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	741	2.020
Suministros	1.782.360	1.043.277
Otros servicios	396.681	416.915
	3.889.649	**3.066.447**

Dentro de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se registran los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales por importe de 11.696 euros (35.850 euros en el ejercicio anterior). No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas por parte de los auditores de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022.

16. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la Vinculación
Grupo ILUNION, S.L.	Sociedad Dominante del Grupo
ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Empresa del Grupo
Otras empresas del Grupo ILUNION	Otras empresas del Grupo
ONCE	Empresa asociada
Ilunion Lavandaira de Portugal, L.T.D.	Empresa asociada
CEE Apta, S.L.	Empresa asociada
Administradores Mancomunados	Consejeros

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas en los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Euros				
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Total
A 31 de diciembre de 2023:					
Créditos a largo plazo (Nota 8.1)	1.850.429	-	-	-	1.850.429
Clientes	5.083	29.182	104.615	-	138.880
Deudas a corto plazo, efecto impositivo (Nota 14.2)	(319.134)	-	-	-	(319.134)
Proveedores (Nota 13)	(21.567)	(37.666)	(5.877)	-	(65.110)
A 31 de diciembre de 2022:					
Créditos a largo plazo (Nota 8.1)	2.321.238	-	-	-	2.321.238
Créditos a corto plazo (Nota 8.1)	3.000.000	-	-	-	3.000.000
Clientes	24.103	30.798	297.384	68.000	420.285
Deudas a corto plazo, efecto impositivo (Nota 14.2)	(330.837)	-	-	-	(330.837)
Proveedores	(124.165)	(30.360)	(21.271)	-	(175.796)

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas en los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Euros				
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Total
Ejercicio 2023:					
Ventas	-	573.191	661.210	-	1.234.401
Ingresos servicios diversos	-	91.952	45.147	-	137.099
Servicios exteriores	(267.586)	(456.785)	(767.988)	-	(1.253.527)
Ingresos financieros – Intereses	121.953	-	-	-	121.953
Ejercicio 2022:					
Ventas	-	551.624	1.490.642	-	2.042.266
Ingresos servicios diversos	-	43.396	113.209	-	156.605
Servicios exteriores	(267.586)	(260.894)	(190.314)	-	(718.794)
Ingresos financieros – Intereses	181.185	-	-	-	181.185

Los ingresos financieros registrados en los ejercicios 2023 y 2022 se corresponden íntegramente con los intereses devengados por los créditos concedidos a su Sociedad Dominante "Grupo ILUNION, S.L." (Véase Nota 8.1).

El resto de las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

17. Retribuciones a los Administradores, y Alta Dirección/ Información de transparencia

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en el ejercicio 2023.

Los Administradores no han devengado retribución alguna por su condición de Administradores durante los ejercicios 2023 y 2022, ni por ningún otro concepto.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen ni existían anticipos a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a las personas físicas que actúan en representación los Administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los Administradores han informado de las participaciones que ha ostentado durante el año 2022, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

18. Otra información

Avales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene formalizados avales con una entidad financiera por importe de 1.054.048 euros (710.313 euros a 31 de diciembre de 2022).

Información sobre medioambiente

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

19. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	32	64
Ratio de operaciones pagadas	33	64
Ratio de operaciones pendientes de pago	22	59
	Importe (euros)	
Importe total de los pagos realizados	37.939.502	27.6060.226
Importe total de los pagos pendientes	3.412.019	2.911.661
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	33.082.100	
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	87%	
	(Número de facturas)	
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	10.134	1.292
Porcentaje sobre el total de facturas	82%	59%

20. Combinaciones de negocios

Los órganos de administración de las sociedades mercantiles Azul Lavandería Industrial, S.L.U. y Lavandería Industrial Lavanchel S.A.U., ambas participadas íntegramente por el mismo accionista, Grupo ILUNION S.L. (al igual que la sociedad absorbente, ILUNION Textil S.A.U.), con el objetivo de simplificar la estructura societaria del Grupo, formularon con fecha 17 de junio de 2022 el Proyecto de fusión de las tres sociedades.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Con fecha 30 de junio de 2022 se aprobó por el Accionista Único / Socio Único de las sociedades el proyecto de fusión de las sociedades Ilunion Textil, S.A., (Sociedad absorbente) Azul lavandería Industrial S.L. (Sociedad Absorbida) y Lavandería Industrial Lavachel S.A. (Sociedad absorbida), mediante la absorción de éstas últimas por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de las absorbidas, y el traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente.

Todo ello según resulta del acuerdo de fusión y lo previsto en los artículos 30 y siguientes de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre "Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles". Dicha fusión quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 16 de septiembre de 2022.

Azul Lavandería Industrial, S.L.U. era una entidad especializada en la consecución de la plena inclusión social y laboral de las personas con discapacidad a través de la creación de empleo estable y de calidad para este colectivo de personas que intermediaba en el tráfico mercantil acometiendo las actividades de desarrollo y prestación de servicios de lavandería e higienización industrial de todo tipo de ropa y lencería, así como la adquisición, tenencia, suministro y arrendamiento de material textil.

Lavandería Industrial Lavanchel S.A.U. era una entidad especializada en el lavado y planchado de ropa en general, así como limpieza y tintorería de cualquier tipo de prenda textil, el arrendamiento de material textil y de productos para el confort y descanso y cualquier otro equipamiento para el sector de la hostelería y la comercialización de productos de acogida (amenities) y otros de atención al cliente.

Esta operación se realizó en una única transacción, no existiendo participaciones previas en el patrimonio de las sociedades absorbidas ni relaciones preexistentes entre las sociedades.

De acuerdo con los artículos 49 y 52 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, tanto la sociedad absorbente como las absorbidas se encuentraban íntegramente participadas al 100% por Grupo Ilunion S.L. por lo que no se produjo un aumento de capital social en la Sociedad absorbente, ni se emitió informe de los Administradores sobre el proyecto de fusión, ni hubo participación de expertos independientes en la misma, salvo por lo que dirjo en el apartado tercero del otorgamiento de la presente escritura en relación con el artículo 35 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

La fusión tuvo efectos contables desde el 1 de enero de 2022. El valor razonable de los activos y pasivos de Azul Lavandería Industrial, S.L.U. y Lavandería Industrial Lavanchel S.A.U., en la fecha de adquisición era el siguiente:

	Valor neto contable		
(Euros)	**Azul Lavandería Industrial, S.L.U.**	**Lavandería Industrial Lavanchel S.A.U.**	**Total**
Inmovilizado intangible (Nota 5)	4.684	1.260	5.944
Inmovilizado material (Nota 6)	1.496.750	1.504.874	3.001.624
Inversiones financieras a largo plazo	2.601	32.575	35.176
Activos por impuesto diferido (Nota 14.5)	21.054	24.549	45.603
Existencias	6.728	10.078	16.806
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	513.300	1.009.888	1.523.188
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	300.000	-	300.000
Inversiones financieras a corto plazo	17.720	300	18.020
Periodificaciones a corto plazo	6.590	632	7.222
Efectivo y otros activos líquidos	246	253	499
Deudas a largo plazo	(3.420)	-	(3.420)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(1.342.303)	(1.179.786)	(2.522.089)
Pasivos por impuesto diferido (Nota 14.5)	(5.710)	-	(5.710)
Deudas a corto plazo	(11.530)	(28.784)	(40.314)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	(730.000)	(730.000)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(712.310)	(618.169)	(1.330.479)
Periodificaciones a corto plazo	(51.140)	-	(51.140)
Incorporación saldos iniciales	**243.260**	**27.670**	**270.930**
Subvenciones de capital (Nota 12)	17.128	-	17.128
Reserva de fusión	**226.132**	**27.670**	**253.802**

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

21. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION Textil, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2023

El crecimiento mundial se desacelera nuevamente este año en medio de un entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como un bajo nivel del comercio y la inversión mundiales, situándose en el 2,6% según el Banco Mundial. Entre los riesgos figuran la escalada del reciente conflicto en Oriente Medio, tensiones financieras, mayor persistencia de la inflación, fragmentación del comercio mundial y desastres relacionados con el clima.

La recuperación económica mundial está resultando ser sorprendentemente resiliente tras la pandemia de COVID-19, la invasión rusa de Ucrania y la crisis del coste de vida. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto tras tocar techo en 2022 y está afectando menos de lo esperado al empleo y la actividad económica, como resultado de la evolución favorable por el lado de la oferta y el endurecimiento de las políticas por parte de los bancos centrales, que han mantenido ancladas las expectativas de inflación.

Con el fin de reducir la inflación, los principales bancos centrales aumentaron la tasa de interés de política monetaria hasta niveles restrictivos, lo cual comportó altos costes hipotecarios, dificultó el refinanciamiento de la deuda de las empresas, limitó la disponibilidad de crédito y debilitó la inversión empresarial y en viviendas. A partir de entonces, los gobiernos de las economías avanzadas flexibilizaron su política fiscal y comenzaron la rebaja de los tipos de interés, si bien ésta se ha visto afectada por el recrudecimiento de las hostilidades en Israel y la franja de Gaza y la amenaza de la ruta comercial por el Mar Rojo.

El PIB de la zona del euro crece un 0,5% en 2023

El mayor dinamismo no se sintió en todas partes: en la zona del euro, el crecimiento fue bastante moderado (0,5%) debido a la débil confianza de los consumidores, los efectos persistentes de los elevados precios de la energía y la debilidad de la inversión empresarial y el sector manufacturero, dada su sensibilidad a las tasas de interés. Su relativamente alta exposición a la guerra de Ucrania y los ataques de los “hutíes” del Yemen a los cargueros que navegan por el Mar Rojo, vía por la que circula el 11% del tráfico marítimo mundial y el camino más rápido entre los puertos europeos y asiáticos, también han mermado su crecimiento. A consecuencia de estos ataques, el tráfico de mercancías en la zona ha caído casi un 46% y se han tenido que buscar nuevas rutas más largas, disparando los costes de transporte, que se han triplicado desde el inicio de los ataques a finales de noviembre.

La situación alemana con un descenso del PIB del 0,1% influye decisivamente en este parón de la economía europea. Por un lado, su modelo energético ha tenido que abandonar el gas barato ruso disipando parte de la competitividad industrial germana. Y por otro, China ya no importa el producto *made in Germany* como lo hacía en el pasado por las tensiones geopolíticas y porque las cifras de crecimiento y el propio modelo económico chino también está en cuestión.

De acuerdo con los datos publicados por Eurostat, la Eurozona y la UE despidieron 2023 con el desempleo en mínimos históricos. La tasa de paro de la Eurozona descendió en diciembre al 6,4%, mientras que en el conjunto de la Unión Europea también registró el mínimo del 5,9%. De esta forma, la lectura de diciembre de la tasa de desempleo de la Eurozona se ha situado un punto porcentual por debajo del nivel previo a la pandemia. En términos absolutos, 12,9 millones de personas carecían de empleo en la Unión Europea en diciembre de 2023, de los que 10,9 millones se encontraban en la zona euro. En comparación con diciembre de 2022, el número de personas sin empleo descendió en 299.000 en la Unión Europea y en 369.000 en la zona euro.

Tras un año de bajadas continuas, la tasa de inflación en el área del euro ha repuntado ligeramente en diciembre y se ha situado en el 2,9%, alejándose del objetivo del 2% marcado por el Banco Central Europeo (BCE). Este repunte obedeció principalmente a la menor caída en el coste de la energía y al encarecimiento de los alimentos no procesados, los servicios y los bienes industriales no energéticos. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos no elaborados, los elementos más volátiles, fue del 3,4%.

En el área del euro, el BCE continuó incrementando los tipos de interés de referencia en 50 puntos básicos en las reuniones de febrero y marzo y en 25 puntos básicos en las de mayo, junio, agosto y septiembre, cerrando el año en el 4,50%. El endurecimiento de las condiciones de financiación ha frenado la demanda y ha contribuido a reducir la inflación. Esta evolución llevó al Euríbor a doce meses a superar el 4,2% si bien al cierre del año se situó en el 3,5%.

La economía española crece el 2,5 % en 2023

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2023 un crecimiento en términos de volumen del 2,5%, donde la demanda nacional ha contribuido en 1,7 puntos y la externa ha aportado 0,8 puntos. Este crecimiento se ha visto impulsado por la buena evolución del poder adquisitivo de los hogares, el buen comportamiento del mercado de trabajo y la recuperación de las exportaciones debido a la mejora de la competitividad de las empresas españolas.

Uno de los principales apoyos de la actividad ha sido el gasto público, favorecido en parte por el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En el sentido contrario, el endeudamiento prosigue en niveles disparados alcanzando la deuda pública el 107,7% respecto al PIB, muy lejos de los objetivos que fijan las reglas europeas en el 60%.

La inflación se sitúa en diciembre de 2023 en el 3,1%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2023 en el 3,1% interanual, 2,6 puntos por debajo del registrado el año anterior (5,7%). La tasa anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuyó hasta el 3,8%.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido en 783.000 personas en 2023, un 3,8%, mientras que el desempleo descendió en 193.400 personas, situándose el total de parados en 2.830.600, lo que supone una bajada anual del 6,4%. La tasa de paro se sitúa en el 11,8%, correspondiendo a las mujeres el 54%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

En 2023 comenzamos una nueva etapa en ILUNION donde se fijan los objetivos y retos para 2026. Nuestro **Propósito**, "*Construir un mundo mejor con Tod@s incluid@s*" se va desplegando por todos nuestros centros y cada día es más conocido y compartido por todos.

En el centro corporativo se crean las direcciones de **Experiencia de Empleado** y **Experiencia de Cliente** para impulsar nuestros dos grandes ejes de actuación, y se crea también la **dirección de Ética, Sostenibilidad y Alianzas** para seguir impulsando nuestra forma diferente de hacer empresa y como apuesta clara por el "*management humanista*".

A continuación, se citan alguno de los proyectos con propósito que se han ejecutado durante 2023:

- **RAÍCES**: proyecto iniciado en ILUNION Contact Center - BPO con el objetivo de favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad en entornos rurales. En el mes de marzo se abrieron centros de trabajo en localidades de Extremadura.

- **MUJER EN RED**: se ha configurado un programa formativo específico dirigido a mujeres con equipos a su cargo y que son clave en sus puestos de trabajo, con el fin de a potenciar y desarrollar sus habilidades y competencias para seguir creciendo.

- **TECHOS VERDES**: hace tres años iniciamos en ILUNION Lavanderías un proyecto para instalar placas solares fotovoltaicas en las cubiertas de las plantas, con el doble de objetivo de contribuir a reducir el impacto del incremento de los costes energéticos, así como el impacto de la huella de carbono. Actualmente, contamos con un gran número de plantas de lavanderías con placas fotovoltaicas, que también se están instalando en los hoteles, residencias, plantas de reciclado y en el centro de trabajo de Azuaga.

Seguimos tratando de dar a conocer nuestra **Marca** y nuestro **Modelo Empresarial.** ILUNION aspira a transformar el mundo empresarial. Estamos convencidos de que existe una nueva última línea en las empresas: el *IMPACTO SOCIAL* que generan:

- Publicación de nuestro segundo caso ILUNION en el IESE con una actualización hasta 2022.

- Publicación del **caso de negocio de ILUNION Hotels en ESADE** en España y en la Universidad de Monterrey, México.

Nuestro objetivo es crear un **modelo empresarial referente**, cada día más singular e inspirador y más conocido y reconocido. Estamos convencidos que pequeñas acciones de muchos "multiplica" el impacto y contribuye al cumplimiento de nuestro Propósito.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En diciembre de 2023 se ha ampliado el capital de Grupo ILUNION, S.L., y dicha ampliación ha sido suscrita íntegramente por la ONCE para alcanzar el 50,02% de la participación de Grupo ILUNION y ser el accionista mayoritario. El importe de la ampliación en 2023 ascendió a 39,5 millones de euros de los cuales 20,3 millones se destinaron a prima de asunción.

Asimismo, el 22 de diciembre de 2023, la Junta de Socios ha aprobado una segunda ampliación de capital, que se suscribirá íntegramente por la ONCE, por importe de 8.062.500 euros mediante la emisión de 12.900 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 643.421 a la 656.020, ambas inclusive, y dotadas de los mismos derechos y obligaciones que el resto de las participaciones sociales en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. Dichas participaciones se han creado con una prima de emisión total de 8.513.226 euros, por lo que el importe total de la ampliación asciende a 16.575.726 euros. Esta ampliación se suscribirá y desembolsará en los años 2024, 2025 y 2026 a partes iguales; y tras la misma la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) pasará a tener un 51,0% del capital de la Sociedad y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad pasará a tener un 49,0%.

En cuanto a las magnitudes económicas en 2023 volvemos crecer en ventas a dos dígitos, un 14%, superando los 1.140 millones, obtenemos los mejores resultados de nuestra historia, todo ello creando más de 2.300 empleos.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2023 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

- El Grupo Social ONCE lidera por segundo año consecutivo el informe de Responsabilidad ESG elaborado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco). Merco, que evalúa la reputación de las empresas desde el año 2000, sitúa al Grupo Social ONCE al frente de la clasificación de este informe en su edición de 2022, hito logrado en siete de las últimas ocho ediciones.

- ILUNION obtiene el reconocimiento TOP Employer 2023. Este sello certifica a las organizaciones líderes en prácticas de personas basándose en la participación y resultados obtenidos en HR Best Practises Survey.

- ILUNION Reciclados, ILUNION Hotels, ILUNION Lavanderías y Grupo ILUNION consiguen el sello EFQM +600 que distingue a los negocios por su gestión sobresaliente y por priorizar la excelencia, innovación y sostenibilidad.

- Durante el ejercicio destaca la obtención de los siguientes reconocimientos por las empresas de ILUNION:

  - Hotels obtiene del premio Traveler Review 2023 otorgado por Booking.
  - ILUNION San Mamés fue premiado como uno de los 10 Mejores Proyectos de Sostenibilidad del Concurso Re Think Hotel en la categoría TsMedia por su compromiso con la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.
  - El Área de Contact Center de ILUNION recibió el reconocimiento de la Asociación Española de Expertos en la Relación con Clientes (AEERC) a la iniciativa “CRECE” por la apertura de dos Centros Regionales de Atención al Cliente (CRAC) en dos municipios de la provincia de Cáceres, Jaraíz de la Vera y Miajadas.
  - ILUNION Hotels recibe el premio Paloma por “la labor inclusiva de la compañía y las acciones llevadas a cabo en el ámbito de la RSC”.
  - ILUNION Hotels recibe el premio "Sustainable Future Awards 2022" que reconoce el compromiso en la sostenibilidad económica que, en este caso, se centra en combatir el desperdicio alimentario con "Too Good to Go".
  - ILUNION Hotels obtiene el premio Sociedad Inclusiva otorgado por COCEMFE en la categoría de Accesibilidad.
  - La revista Computing, en su certamen anual, ha concedido a TUI el premio en la categoría “Transformación Digital”, siendo ILUNION IT Services su partner de referencia en esta materia.
  - ILUNION Facility Services recibe el premio del Business With Social Value #BWSV23 a la Excelencia empresarial por el Proyecto LUCIA.
  - En la gala de entrega de premios de la XV Edición de los Platinum Contact Center Awards, ILUNION Contact Center fue galardonada con el premio al “Mejor Servicio de Atención al Ciudadano 2023” por el Servicio 012 de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid prestado en UTE con Evolutio, y con el premio al “Mejor Proyecto Employee Experience 2023”.
  - El hotel ILUNION San Mamés ha sido galardonado en los KAYAK Travel Awards 2023 de España. Gracias a las opiniones de sus huéspedes, este establecimiento se ha colado en el 3% de las mejores propiedades de la reputada plataforma.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- La residencia ILUNION El Roblecillo, ubicada en Villarrobledo (Albacete), ha recibido un galardón otorgado por el Consejo General de Enfermería por la obtención del tercer lugar en el ranking de los centros sociosanitarios con mejor reputación de España gracias a sus enfermeras, según el Monitor de Reputación Sanitaria, destacando su compromiso con la atención integral a las personas mayores y el alto nivel de calidad de sus servicios.
- ILUNION Hotels recibe el premio "Gestión de Personas" en la gala de los Traveling for Happiness Awards otorgado por la labor en materia formativa que ha llevado a cabo la compañía en el Campus Mijas.

- A lo largo del año el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

  - El 15 de febrero se adquiere el 50% restante del capital de Clintex Lavandería Industrial alcanzando el 100% de participación en la sociedad.
  - El 12 de mayo, juntamente con un socio externo al 50%, se constituye la sociedad ILUNION Batteries para desarrollar un proyecto de planta de reciclados de baterías de vehículos eléctricos.
  - El 6 de julio Grupo ILUNION adquiere las acciones representativas del 100% del capital de las sociedades Avance Bya, Avance Outsourcing, ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT), Enclave de Avance y Avance Dota Tech.
  - El 14 de julio se ejecuta una ampliación de capital en la sociedad Lavanderías Mecánicas Crisol siendo suscrita íntegramente por parte de Grupo ILUNION que, en consecuencia, amplia su participación del 50% al 99,99%. Adicionalmente, los accionistas minoritarios otorgan una opción de compra a Grupo ILUNION por el capital restante que podrá ser ejercida en 2026.
  - El 25 de julio se procede a adquirir el 20% restante de ILUNION Lavandería Colombia hasta alcanzar el 100%. Y el 22 de septiembre se realiza una operación de capitalización del endeudamiento de las sociedades colombianas.
  - El 1 de agosto comienza su actividad la UTE integrada por ILUNION Sociosanitario e Ibermática, con participaciones respectivas del 95% y 5%, para la gestión del servicio de teleasistencia domiciliaria en la Comunidad Autónoma Vasca.
  - En septiembre y octubre se otorgan las siguientes escrituras de fusión, con efecto contables desde el 1 de enero del ejercicio en curso:
    - Grupo ILUNION (sociedad absorbente) e ILUNION Facility Services (sociedad absorbida).
    - ILUNION Turismo Responsable (sociedad absorbente) e ILUNION Hotels Andalucía (sociedad absorbida).
    - ILUNION CEE Contact Center (sociedad absorbente) y Fitex ILUNION (sociedad absorbida).
    - ILUNION Lavanderías (sociedad absorbente) y Clintex Lavandería Industrial (sociedad absorbida).
    - ILUNION Servicios Industriales (sociedad absorbente) y Servicios Sociales de Manipulados Industriales (sociedad absorbida).

  - Respecto a sociedades participadas, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Llewo Mobility en la que Grupo ILUNION contaba con una participación del 20,37%.

✓ **ILUNION Facility Services:**

  - ILUNION Seguridad obtiene el certificado de Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en la categoría Alta que es la máxima acreditación.

  - Obtención de la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de Outsourcing en Almería.

✓ **ILUNION Automoción:**

  - El día 7 de septiembre se cierra la compra por parte de MLV de las unidades productivas de Walkerpack y Llauradors. Esta operación implica la subrogación de 149 empleados, la mitad de ellos con discapacidad.

✓ **División Economía Circular:**

  - Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de trabajo de Ecologistic Operations ubicado en Getafe, en Madrid.

  - El 10 de noviembre comienza a operar la nueva línea de tratamiento de frío en la planta de Campo Real. Su inauguración oficial, se llevó a cabo el pasado mes de enero.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Se implanta la línea de tratamiento de motores y compresores en la planta de La Bañeza, con la que se espera una mejora significativa en la valorización de los materiales procedentes de estos componentes.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

- 5º aniversario de ILUNION Medellín y Bogotá, con un proyecto en el país cada día más consolidado. Superamos ya las 350 personas, 200 de ellas con discapacidad.

- Celebramos el 25º Aniversario de nuestra lavandería ILUNION Málaga con un año récord.

✓ **ILUNION Hotels:**

- ILUNION Hotels formaliza la adquisición de la propiedad del inmueble del Sohotel ILUNION Romareda que desde 2008 venía explotando en régimen de alquiler.

- ILUNION Hotels adquiere a Telefónica de España la propiedad de dos edificios en la ciudad de Cádiz con el objetivo de, una vez aprobadas ciertas modificaciones en el Plan General de Ordenación Urbana municipal, proceder a su reforma para explotarlo como un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.

- ILUNION Hotels se convierte en la primera empresa hotelera en obtener la certificación de "espacios cerebroprotegidos". Se trata de un reconocimiento a los esfuerzos por crear ambientes seguros.

- A mediados de diciembre se renueva el acuerdo entre ILUNION Hotels y ACCEM, ONG que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas refugiadas, migrantes o de colectivos vulnerables. La alianza comenzó al inicio de la invasión rusa de Ucrania, habiéndose colaborado con ellos ofreciendo alojamiento a las personas que huían de la guerra.

- ILUNION Turismo Responsable y la ONCE han suscrito un contrato de opción de compra por el que la ONCE venderá en 2026 los inmuebles de las calles Prado y Quevedo de Madrid a Ilunion Turismo Responsable, que los destinará a la explotación de un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.

✓ **ILUNION Socio Sanitario (VidaSénior):**

- En octubre se presentó la nueva marca comercial ILUNION VidaSénior.

- El 1 de agosto se inicia la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria de la Comunidad Autónoma Vasca (TAD Euskadi) conocido a nivel ciudadano como BetiON, con una plantilla de 188 trabajadores para 75.000 usuarios, y una facturación en torno a 10 millones de euros anuales.

- Se formaliza contrato con Thor Equity Spain para el desarrollo de un nuevo proyecto residencial en Pontevedra. Este proyecto tendrá dos áreas diferenciadas: una residencia de 150 plazas y 24 apartamentos "Senior Living". La construcción tiene un plazo de 37 meses y una duración del contrato de arrendamiento de 15 años con dos prórrogas de 5 años cada una.

- Sumándose al modelo EFQM, en abril se hace entrega por parte del Club de Excelencia del sello EFQM+400.

- El 14 de diciembre se formaliza el contrato de adjudicación por parte de la Diputación Foral de Guipúzcoa / Fundación ADINBERRI del Servicio Predictivo de Euskadi a la UTE integrada por Ibermática (70%) e ILUNION VidaSénior (30%). El contrato contempla el desarrollo, pilotaje y evaluación y mantenimiento del servicio de teleasistencia predictiva en el contexto de la atención domiciliaria, integrada en un ecosistema de cuidados sociosanitarios, personalizados e integrales en el marco del proyecto Pasaia HerriLab.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

✓ **ILUNION Retail y Comercialización:**

- En febrero se inaugura un nuevo restaurante Rodilla en Valdebebas, Madrid, que ocupa a 7 personas con discapacidad. Este es el tercer restaurante que impulsan Rodilla e ILUNION tras los ya existentes en las estaciones de Nuevos Ministerios, en Madrid, y Plaza de Cataluña, en Barcelona.

- Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para 4 nuevos centros.

✓ **ILUNION Centro de Servicios Compartidos:**

- Finaliza la implantación de la distribución automatizada de todas las notificaciones electrónicas de las Administraciones Públicas que se notifican por DEHú a todo el Grupo ILUNION.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado se ha incrementado un 10%, pasando de 1.062 a 1.168 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

✓ El inmovilizado material crece un 19% como consecuencia de las inversiones netas realizadas en el ejercicio 2023 que superan los 104 millones de euros, sin tener en cuenta el desembolso para la adquisición de los edificios de Prado y Quevedo. De las inversiones, destacamos las siguientes operaciones:

- En la actividad de Lavanderías se han llevado a cabo proyectos de inversión que ascienden a 44 millones de euros, principalmente por adquisiciones en maquinaria, instalaciones, ropa y utillaje.

- Asimismo, destacan las inversiones de Hotels, donde los proyectos ejecutados ascienden a 23,5 millones de euros, fundamentalmente por la adquisición del hotel ILUNION Romareda (8,2 millones de euros), el nuevo proyecto en Cádiz (2 millones de euros), las obras en los hoteles de San Sebastián (2,6 millones de euros) y de Islantilla (2,4 millones de euros).

- Asimismo se han invertido 14,1 millones de euros, principalmente por las siguientes operaciones societarias: la adquisición del Grupo Avance por 7 millones de euros, la adquisición del 50% restante de Clintex hasta alcanzar el 100% de participación por 2,6 millones de euros, la ampliación de capital en Lavandería Mecánicas Crisol hasta alcanzar una participación del 99% por 0,75 millones de euros, y la adquisición de las participaciones de los socios minoritarios en Colombia por 1,3 millones de euros, hasta alcanzar el 100% de participación.

- En Sociosanitario las inversiones ascienden a 6,5 millones, principalmente por la compra de terminales y dispositivos para el nuevo servicio de teleasistencia domiciliaria en el País Vasco.

- En Automoción se produce la adquisición de la actividad de WalkerPack (la operación se ha registrado como una combinación de negocios regulada por la NRV 19ª de PGC), por 4 millones de euros.

- En Recycling4all las inversiones ascienden a 5,3 millones de euros, principalmente por la finalización de la instalación de la nueva línea de tratamiento de frigoríficos (4,3 millones de euros).

✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2023 a 687 millones de euros, incrementándose en 97 millones respecto al 2022. Este incremento proviene de la ampliación de capital suscrita íntegramente por la ONCE por importe de 39,5 millones, y el resto por el resultado del ejercicio, que se aproxima a los 60 millones de euros. En porcentaje este crecimiento supera el 16% sobre la cifra del año anterior.

✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 231 millones de euros frente a los 239 del ejercicio anterior, 8 millones menos (un 3% inferior). Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 188,7 millones de euros, que supone incrementar la cifra del año anterior en 26 millones de euros.

En conclusión, el incremento del inmovilizado material ha sido financiado en su mayoría con recursos propios.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2023	2022
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.142.790	1.000.202
2. Aprovisionamientos	-123.874	-119.208
3. Servicios exteriores y otros ingresos de explotación	104.528	89.124
4. Gastos de personal	-807.891	-705.803
5. Otros gastos de explotación	-230.016	-198.662
6. Amortización	-43.376	-37.593
7. Otros	23.557	17.355
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	65.718	45.415
RESULTADO FINANCIERO	-5.062	-9.799
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	1.948	987
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	62.604	36.603
EBITDA	90.024	81.189

La cifra de negocios se incrementa en un 14,3% hasta los 1.143 millones:

	Millones de euros		
	2023	**2022**	**%**
Facility Services	439	396	11%
Lavandería Industrial	231	191	21%
Hoteles	175	140	25%
Contact Center	87	73	19%
Servicios Industriales	62	49	27%
Retail	38	33	15%
Sociosanitario	32	25	28%
IT Services	25	25	0%
Automoción	18	18	0%
Reciclados	14	15	-7%
Otros	22	23	-4%
Total	**1.143**	**1.000**	**14%**

- ✓ Los beneficios de explotación ascienden a 66 millones de euros, que suponen más de 20 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia una parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.

- ✓ Si comparamos los resultados de explotación obtenidos con el ejercicio 2019, antes del COVID, hemos obtenido casi el triple de los beneficios alcanzados en el citado ejercicio.

- ✓ Si analizamos los resultados de explotación por compañía, podemos subrayar que nueve de nuestras actividades han aportado un beneficio por encima del millón de euros. Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Hoteles con casi 32 millones de beneficio y Lavanderías por encima de los 17 millones.

A 31 de diciembre de 2023 la plantilla asciende a 39.026 personas, incrementando en 2.256 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla de personas con discapacidad se ha incrementado en 508 trabajadores hasta las 16.260 personas. El porcentaje de trabajadores con discapacidad asciende al 41,7%, siendo en el ejercicio anterior del 42,8%.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La plantilla media acumulada es de 34.379 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 3.006 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 1.190 hasta las 15.079 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 43,9% frente al 44,3% del ejercicio anterior.

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ División de Servicios: La plantilla media se incrementa en 2.265 trabajadores, aumentando en 891 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:
  - Facility Services aumenta su plantilla en 1.176 trabajadores, creciendo la plantilla con discapacidad en 209 personas.
  - En Contact Center BPO la plantilla media crece en 705 personas, incrementando la plantilla media con discapacidad en 385 (7 de ellos afiliados).
  - Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 393 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 320 trabajadores.
- ✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 596 trabajadores, aumentando en 220 las personas con discapacidad.
  - Lavanderías experimenta un incremento de 340 trabajadores, siendo de 163 el aumento de la plantilla con discapacidad. Lavanderías es actualmente la compañía con un mayor empleo para este colectivo, alcanzando en diciembre los 4.783 trabajadores, seguida de Facility Services con 4.034 personas con discapacidad en su plantilla.
  - Hotels aumenta su plantilla en 256 trabajadores, 57 con discapacidad.
- ✓ Sociosanitario aumenta su plantilla en 114 trabajadores, 32 de ellos con discapacidad.

En definitiva, podemos concluir, que ILUNION ha obtenido los mejores resultados consolidados desde su constitución tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la cifra de negocio, por encima de los 1.140 millones, como de los beneficios de explotación con 66 millones. También si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de EBITDA se superan los 90 millones de euros. Todo ello cumpliendo el objetivo social de la compañía con una creación de empleo de 2.256 personas de las cuales 508 son personas con discapacidad y manteniendo un endeudamiento neto por debajo de los niveles previos a la pandemia.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2024

La economía mundial se adentra en 2024 siguiendo la tendencia de suave desaceleración iniciada en 2017 (con el paréntesis del COVID-19), aunque con diferencias significativas entre los principales países, especialmente los emergentes, donde la India parece consolidar su relevo a China como potencia más dinámica. El Real Instituto Elcano cita como futuros riesgos episodios de inestabilidad ligados a los elevados tipos de interés predominantes, los procesos de normalización fiscal postpandemia, una mayor intensidad y frecuencia de fenómenos climáticos extremos, así como un agravamiento de los conflictos en Ucrania, Oriente Medio o el mar de China que acabasen generando aumentos en los precios de la energía e importantes disrupciones en el comercio de productos esenciales como alimentos o semiconductores. Profundizando más en este último caso, el Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que la fragmentación de estos mercados desincentivaría la inversión en energías renovables y vehículos eléctricos hasta un 30% por debajo de lo necesario en 2030.

Los pronósticos del FMI auguran un crecimiento mundial del 3,1% en 2024 y 3,2% en 2025, por debajo del promedio anual histórico del 3,8%, debido a las políticas monetarias restrictivas y el retiro del apoyo fiscal, así como al bajo crecimiento de la productividad subyacente. El Banco Mundial se muestra más pesimista y sitúa estos objetivos de crecimiento en el 2,4% para 2024 y 2,7% para 2025.

El comercio mundial también verá mermada su evolución registrando el 3,3% y el 3,6% en 2024 y 2025, respectivamente, también por debajo del promedio histórico (4,9%).

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las perspectivas sitúan el nivel general de inflación en el 5,8% en 2024 y el 4,4% en 2025, en línea con el descenso producido en el último año.

En la zona del euro, a medida que los precios de la energía vayan cediendo y la inflación disminuya, se favorecerá el aumento del ingreso real. No obstante, el FMI ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para 2024 y 2025 hasta el 0,9% y 1,7%, respectivamente, debido a que los resultados de 2023 han sido peores de lo esperado. Goldman Sachs vaticina un ligero crecimiento del 0,7% para la zona euro en 2024, mientras que ING publicaba recientemente un informe en el que repetía varias veces la palabra "estancamiento". La Comisión Europea, en su última predicción del año pasado, apuntaba a un ligero crecimiento del 1,2%, cifra que puede ser revisada en las próximas semanas. La variación anual promedio del IPC podría situarse en el 2,6% en 2024, lo que permitiría realizar la primera rebaja de los tipos oficiales del BCE a finales del segundo trimestre de este año. Singular Bank contempla un escenario con el Euribor a doce meses rondando el 3% a finales de 2024 y podría acabar 2025 en el entorno del 2,5%.

De acuerdo con lo publicado por FUNCAS, España continuará liderando el crecimiento en la Eurozona alcanzando un avance del PIB del 1,5% en 2024 (2% según el Gobierno) y del 2% en 2025. Las previsiones apuntan a que el consumo de las familias seguirá resistiendo por la bajada de la inflación, por los recortes de los tipos de interés del BCE, por los incrementos del SMI y de las pensiones, por la retirada progresiva del resto de medidas contra las subidas de precios (como la bajada del IVA de los alimentos básicos, de la factura de la luz o el mantenimiento de los descuentos en el transporte público) y por las mejoras salariales en general, aunque estén siendo insuficientes para recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años. De este modo, el IPC registraría una media del 3,1% en 2024 y se aproximaría al objetivo del 2% en 2025. El ciclo de creación de empleo proseguirá, permitiendo una reducción de la tasa de paro hasta el 11,2% a finales de 2024, un nivel todavía muy elevado en comparación con la media europea. Para 2025, se anticipa un descenso adicional de la tasa de paro hasta el 10,6%. La falta de presupuestos generales del Estado para el ejercicio 2024 y la dificultad para aprobar nuevas normas legales, derivada de la fragilidad del Gobierno y de la inestabilidad política, puede provocar un peor comportamiento de los principales indicadores económicos nacionales en el año 2024 y siguientes.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta.

GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2023, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, actualmente Acuerdo 3/2023-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradías.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

Asimismo, en septiembre de 2023 el Consejo General de la ONCE ha aprobado el "Código Ético y Guía de Conducta de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Social ONCE" aplicable a todas las Entidades que forman el Grupo Social ONCE, entre las que se incluyen Grupo Ilunion y sus sociedades filiales.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I+D+i

Dentro de los objetivos del Grupo se encuentran entre otros, ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión.

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

- Innovación en producto: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación organizativa: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación en proceso: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.
- Innovación social y ambiental: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	9. Industria, innovación e infraestructura	8. Trabajo decente y crecimiento económico	17. Alianzas para lograr los objetivos	10. Reducción de las desigualdades
Trazabilidad de medicamentos dispensados en residencias. *IA aplicado al sector del Contact Center.* *Nuevos túneles de lavado para una producción sostenible.*	*Reducción de las mermas.* *Cuadros de mandos para el control del consumo.* *Unificación de la información de consumos para fomentar una economía circular.*	*Mejora de la accesibilidad para los clientes a través de nuevas aplicaciones.*	*Desarrollo de nuevas medidas de ciberseguridad.* *Desarrollo de aplicación para mejorar el trabajo de campo.* *Digitalización de la securización en distintas zonas.*	*Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales.*	*Desarrollo de EcaTIC, una aplicación para tabletas que facilita una incorporación laboral mejor y más eficiente.* *Desarrollos para la mejora de la accesibilidad al entorno laboral.*

Gasto de I+D+i 2023 en cifras euros:

SOCIEDAD	RRHH	COLEXT	2023
GRUPO ILUNION	852.705	1.045.338	1.898.043
ILUNION Accesibilidad	63.918	13.688	77.606
ILUNION HOTELES	395.324	157.204	552.528
ILUNION LAVANDERIAS	475.405	1.020.767	1.496.172
ILUNION SOCIOSANITARIO	27.072	163.030	190.102
ILUNION FACILITY SERVICES y SEGURIDAD	258.034	287.420	545.454
ILUNION CSC	143.271	25.984	169.255
ILUNION CONTACT CENTER	922.122	491.337	1.413.459
ILUNION RECICLADOS	91.840	1.479.436	1.571.276
ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN	46.103	62.839	108.942
TOTAL 2023	**3.275.794**	**4.747.043**	8.022.837

5.3 Medioambiente

Las inversiones en activos, gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, figuran en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que ILUNION elabora para la ONCE y para la Fundación ONCE.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2023 de la Sociedad es de 32 días.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION y algunas sociedades dependientes cumplen con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, GRUPO ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la "Información no financiera y de diversidad" de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023 está incluida en:

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023", que la ONCE depositará en el Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2023", que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundacionoonce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios los Administradores de la compañía ILUNION Textil, S.A.U. han formulado el día 22 de marzo de 2024 y se complacen en presentar y someter a examen del Accionista Único las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023, extendidos en 45 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 45 y firmadas todas ellas por los Administradores.

D. Alejandro Oñoro Medrano
D.N.I. 33.516.294-G
(Representante físico del Administrador Grupo ILUNION, S.L.)

D. David Juan López Pachón
D.N.I. 20.263.317-H
(Representante físico del Administrador ILUNION Lavanderías, S.A.U.)

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.